



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 AGO. 2000

RES. H. N° 038 - 00

EXPTE. N° 4.467/00

VISTO:

El pedido presentado por la alumna de la Carrera de Letras, Casiana Martha Martina Cornejo, Plan de Estudio 1992, en el que solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Coordinación de la Escuela de Letras eleva la propuesta y fecha de constitución del Tribunal Examinador, y se debe proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen, para la alumna de la Carrera de Letras, Casiana Martha Martina Cornejo, LU. N° 700.975, Plan de Estudio 1992, en la asignatura **Lengua Española II**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 28 /08/00 Hs. 15,00

Titulares: MARIA F. OSAN
ANA M. FERNANDEZ L.
NELLY VARGAS ORELLANA

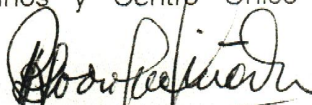
Suplentes: SILVIA TORINO
OLGA ARMATA
PATRICIA BUSTAMANTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Centro Unico de Estudiantes de Humanidades.

GLR.fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES